



Universidad Nacional

Expte. 73-00-00107.-

de

Córdoba

República Argentina

CORDOBA, 27 MAR 2000

VISTO las presentes actuaciones en la que la Agencia Española de Cooperación Internacional lanza el Programa de Cooperación Interuniversitario E. Al. 2000, mediante el cual estudiantes españoles del último año de la carrera se integran por un período de 8 a 20 semanas en esta casa y,

CONSIDERANDO:

Que para la selección de plazas que ofrecen las distintas Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Córdoba se hace necesaria la creación de un comité encargado de evaluar dichas ofertas.

Teniendo en cuenta lo aconsejado por la Secretaría de Relaciones Internacionales,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Designar integrantes del Comité Evaluador para la selección de plazas de la Universidad Nacional de Córdoba para el Programa de Cooperación Interuniversitaria al Ing. Agr. JORGE COSIANI, Lic. MARIELA PARISI, Arq. OLGA GALLO de CASTELLO, Lic. AARON SAAL, Ing. RICARDO TORASSA y Lic. GABRIELA AVALLE.

ARTICULO 2.- Comuníquese y pase a sus efectos a la Secretaría de Relaciones Internacionales.

Las
SS

Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROF. DR. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro. -

340